INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL
SUPERIOR LA "INMACULADA"
San José del Palmar – Chocó

Aprobada por Resolución Nº 1815 del 24 de noviembre de 1994 y acreditada por el Ministerios de Educación Nacional según Resolución Nº 2881 del 22 de noviembre de 1999, reconocimiento de carácter oficial dado por Resolución Departamental Nº 2873 del 13 de diciembre de 1999, acreditación de Calidad otorgada por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución Nº 640 del 4 de noviembre de 2003

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CHOCÓ
MUNICIPIO SAN JOSE DE PALMAR
INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR LA INMACULADA

Autorizada por la secretaria de educación Departamental para otorgar el título de "BACHILLER ACADEMICO" y expedir el diploma correspondiente según resolución Nº 2873 del 13 de diciembre de 1999.
En atención a que:

IBARGUEN RIVAS YORELY

Identificado (a) con T.I Nº 93010622350 de Itsmina-Choco, curso y aprobó los estudios correspondientes al nivel de Educación Media y cumplió con los requisitos establecidos en el proyecto educativo institucional, se le expide el título de:

"BACHILLER ACADEMICO CON PROFUNDIZACION EN EDUCACION Y PEDAGOGIA"

Registrado para efectos legales de conformidad con los decretos nacionales Nº 180 de enero 29 de 1981 y 921 de mayo 6 de 1994 en el libro de actas de graduación Nº 01, Acta general Nº 26, Nº de orden 03, fecha 29 de noviembre del 2009
Para constancia se firma en la Italia a los 29 días del mes de noviembre del 2009

Norberto Inocencio Arboleda
Rector

Maribel Rico Ceballos
Secretaria

Los Libertadores
Fundación Universitaria
Personería Jurídica Res. 7582 de mayo de 1985 MEN

ACTA DE GRADO No. 85741

En Bogotá, D.C., República de Colombia, el día dieciocho (18) del mes de marzo del año dos mil dieciséis (2016) la Fundación Universitaria Los Libertadores, representada legalmente por la Rectora SONIA ARCINIEGAS BETANCOURT, previa la comprobación del cumplimiento de todos los requisitos establecidos por la ley y los reglamentos internos, celebró ceremonia de graduación, con el objeto de conferir el título de:

COMUNICADORA SOCIAL - PERIODISTA

Código SNIES 1847

A: YORELY IBARGUEN RIVAS

C.C. No. 1.026.282.731 DE BOGOTÁ D.C.

Una vez el graduando emitió el juramento de graduación el Presidente de la Ceremonia procedió a entregarle el diploma que lo acredita para el ejercicio de su profesión conforme a la normatividad vigente.

En constancia de lo antedicho, se emite la presente acta para todos los efectos legales, a los dieciocho 18 días del mes de marzo del 2016

Diploma registrado internamente con el número 94391 Libro 30 Folio 141

JOHN JAIRO CHAPARRO ROMERO
SECRETARIO GENERAL

UTADEO

UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

ACTA DE GRADO

La Suscrita Secretaria General de la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, certifica la parte pertinente del Acta de Grado número ochocientos veinticuatro (0824) correspondiente al día siete (7) de abril de dos mil veintidós (2022).

Registrada en el Libro de Actas número diez (10), Folio número trescientos cincuenta y uno (351), y en el Libro de Registro veintisiete (27), Folio número cuatrocientos veintinueve (429), Registro número doscientos treinta y ocho mil novecientos veintiocho (238928).

"En la ciudad de Bogotá D.C., del día siete (7) de abril de dos mil veintidós (2022), la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano otorgó el título de:

ESPECIALISTA EN GERENCIA EN GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA

A

YORELY IBARGUEN RIVAS

Identificado(a) con C.C. No. 1026282731 expedida en BOGOTÁ D.C., quien terminó satisfactoriamente sus estudios y cumplió con todos los requisitos exigidos por la institución.

El Rector, en nombre y Representación de la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, confirió el título correspondiente y autorizó la entrega de este.

Se firma la presente Acta, por los que en ella intervinieron:

RECTOR CARLOS SÁNCHEZ GAITÁN
SECRETARIA GENERAL LINA MARÍA CEPEDA MELO
DECANO DE FACULTAD JUAN SANTIAGO JOSÉ CORREA RESTREPO"

Se expide en Bogotá D.C., el día siete (7) de abril de dos mil veintidós (2022).

Lina María Cepeda M
LINA MARÍA CEPEDA MELO
Secretaria General

Código Seguro de Verificación: N0N2d2jPO6mDkip2